



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008012-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a iniciativas de apoyo institucional por parte de la Junta de Castilla y León para la localidad abulense de Candeleda como Villa Europea del Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde este año, la localidad abulense de Candeleda se ha convertido en Villa Europea del Deporte, una distinción recibida a instancias del Parlamento Europeo el pasado 6 de diciembre.

La concesión de este reconocimiento señala a esta población de menos de 25.000 habitantes como una localidad en la que se fomenta el deporte y la actividad física con un especial protagonismo en su día a día.

Para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con un nombramiento de estas características, se reconoce la importante labor que desde las localidades de Castilla y León se realiza para aportar un valor añadido a sus ciudadanos, especialmente, en atención al fenómeno de la despoblación y en la generación de bienestar para la sociedad.



PREGUNTAS

**¿Qué iniciativas de apoyo institucional tiene previstas la Junta de Castilla y León para la localidad abulense de Candeleda como Villa Europea del Deporte?
¿Qué aportación económica contempla para su promoción y desarrollo?**

En Valladolid, a 19 de enero de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago